

Suplemento de IMPERIO dedicado a la comarca de BENAVENTE

NUEVA ESPAÑA

III época. Núm. 394
Jueves 20 de Noviembre de 1952

Sesión del Ayuntamiento Luto en la ciudad

En la sesión celebrada por la Comisión Permanente el día 12 de noviembre, se adoptaron los siguientes acuerdos: Autorizar la realización de diversas obras a los señores siguientes: Santiago Domínguez, Aureliano de Paz, Inocencia Díez, Víctor Herrero, Florencia Esteban, Juan Guerra, Aniceto Martínez, Bernardino García, Asterio Cadenas, Daniel Sierra y Quilano Centeno.

Participar a don Bernardo García Ferrero, que para autorizarle la construcción de un cobertizo precisa la presentación de un proyecto redactado por facultativo competente.

Resolver de conformidad con lo interesado por don Eusebio Hernando Regueras, solicitando se proceda al archivo del expediente sobre ejecución de obras en la carretera de Villacastín a Vigo y a León por Benavente, que tenía autorizadas y que no le interesa ejecutar por ahora.

Ratificar íntegramente las suspensiones de obras acordadas en relación con el expediente seguido por obras sin licencia de doña Leonor Rabadán Cachón y que se da cuenta de este acuerdo al señor Juez de Instrucción de este partido a los efectos pertinentes.

Ratificar el decreto de la Alcaldía, nombrando matarife temporero a don Agripino Rodríguez Ferreras.

Aprobar la liquidación practicada por la Sección de Vías y Obras sobre reparación de la acera de la calle de José Antonio Primo de Rivera y

que se requiera al Circulo de Benavente y al señor propietario de almacenes "Imperio" para que efectúen el ingreso de su importe en Depositaria en un plazo de ocho días.

Aprobar el padrón de arbitrios sobre desgrane de mieses en praderas comunales durante el año 1952, por importe global de pesetas dos mil cuatrocientas quince.

Aprobar el padrón correspondiente a la tasa sobre escaparatés, muestras y letreros, correspondientes al ejercicio de 1952, por un importe global de tres mil setenta y una pesetas.

Hacer constar en acta en nombre y representación de toda la Corporación municipal, el profundo sentimiento de la misma por el fallecimiento de su ex-alcalde don Gregorio Burón Pascual.

BANDO

Se pone en conocimiento de todos los agricultores interesados, que las listas de distribución de superficies mínimas de siembra de trigo se encuentran expuestas en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de esta ciudad.

Las reclamaciones que deban formular los que se creyeran perjudicados con tal distribución, deberán efectuarlas en esta Hermandad hasta el día 25 de los corrientes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Benavente, 18 de noviembre de 1952.—El Jefe de la Hermandad.

Angel Alonso Fernández.

CARTELERIA MUNICIPAL

BECAS PARA SACERDOCIO Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 7 del actual mes de noviembre se encuentran vacantes las siguientes plazas de alumnos becarios: Una para estudios de sacerdocio en el Seminario de Oviedo, dotada con 2.300 pesetas anuales, otra de alumno becario en el Colegio de la Virgen de la Vega con derecho al pago de las cuotas mensuales de enseñanza que en el mismo se exijan; dos de medio becarios en el mismo Colegio con derecho al pago de la mitad de las referidas cuotas de enseñanza.

La plaza de becario para sacerdocio, y la de becario del Colegio de la Virgen de la Vega podrán solicitarse para sus hijos los padres de familia que gocen de sueldo o jubilación inferiores a 10.000 pesetas anuales, o que posean bienes o ejerzan industrias cuyo rendimiento sea calculado en cantidad inferior a la expresada. Las medias becas podrán solicitarlas quienes disfruten ingresos inferiores a 12.000 pesetas y tengan a su cargo más de 5 hijos.

Las Instancias, debidamente documentadas para acreditar hallarse en cualquiera de los casos anteriores, y con certificado de tener aprobado el examen de ingreso en el bachillerato, los que aspiran a las plazas del Colegio de la Virgen de la Vega, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de diez días hábiles a contar de la publicación de este edicto en el suplemento "Nueva España" del diario de Zamora IMPERIO.

Es requisito indispensable acompañar certificado en que se acredite ser vecino de esta ciudad, clasificado como tal en el padrón de habitantes, y caso de no gozar en la actualidad del carácter de vecino, pero si del de residente, haber nacido el aspirante o becario dentro de este término municipal.

Los aspirantes a estudios de sacerdocio no pueden acreditar el examen de ingreso pero si su vocación religiosa certificada por el párroco correspondiente.

Cuanto no se especifica en este anuncio se regirá por las normas determinadas en el reglamento de 7 de noviembre de 1952.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

PADRON SOBRE ESCAPARATES, MAESTRAS Y LETREROS

En sesión celebrada por la Co-

misión Permanente de este Ayuntamiento el día 12 del actual mes de noviembre, se acordó aprobar el padrón correspondiente a la tasa sobre escaparatés, muestras y letreros para el ejercicio de 1952, que comprende 306 contribuyentes por un importe global de tres mil setenta y una pesetas.

Referido documento se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de ocho días, hábiles para que durante el mismo puedan examinarse los especialmente interesados, quienes durante referido plazo pueden formular cuantas reclamaciones, debidamente justificadas, estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

DECLARACIONES DE COSECHA DE VINO

El señor ingeniero jefe de la Jefatura Agronómica de Zamora, interesa de esta Alcaldía lo siguiente: Todos los cosecheros de uva, sean propietarios, arrendatarios o arrendatarios; todos los Sindicatos, entidades o particulares dedicados a la elaboración o comercio de vinos, mistelas u otros productos derivados de la uva, quedan obligados a prestar declaración por triplicado de las cantidades de vino u otros productos que hayan elaborado, así como de las existencias que posean de campañas anteriores. Quedan incluidos en la anterior obligación los establecimientos de venta al detall, almacenes, tabernas, etc.

El plazo termina el día 30 del corriente mes de noviembre, castigándose a los contraventores de esta Disposición con multas del 10 al 50 por 100 del valor de la mercancía que se trate de ocultar.

Las declaraciones se reciben en este Ayuntamiento, Negociado de Estadística, de once de la mañana a dos de la tarde, facilitándose en referido Negociado los impresos correspondientes.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Manuel ROJO

Movimiento de población

NACIMIENTOS

María de los Angeles Rodríguez Gil.

DEFUNCIONES

Gregorio Burón Pascual, de 74 años.

Y acerbo dolor en mi corazón. Benavente ha perdido un hijo amantísimo y con muy merecido prestigio, los menesterosos y desvalidos un bienhechor, la sociedad un buen ciudadano, un gran vecino, un hombre honrado. Y yo un hermano, porque ha muerto Gregorio Burón.

Si, Benavente ha perdido un hijo amantísimo. Sentía en el alma un amor ardiente por su pueblo, por todo lo de su pueblo. Exaltaba, enalteca sus virtudes, disculpaba sus vicios o defectos. Siendo algo de Benavente lo defendía con tesón. Pocas horas antes de expirar me hacía este encargo: "Que toquero cuando me muera las campanas de todas las iglesias y conventos; no es que sienta vanidades que nunca tuve y nadie podría abrigar en estas tristes circunstancias, en las postreras horas de la vida. Es que quiero despedirme así de mi pueblo". ¡Con qué ternura lo dijo! ¡Con qué pena y qué emoción lo escuché!

Los menesterosos, los desvalidos han perdido un protector. Son muchos los que, agradecidos, lo proclamaban así. Ejerció durante cincuenta años su profesión de Médico no sólo con irreprochable pulcritud moral, sino con desprendimiento y generosidad ejemplares, porque era profundamente cristiano y amaba al prójimo. ¡Verdad, virtuosísima Sor Nieves Vázquez, antigua Superiora del Hospital de la Piedad? Reverenda Madre Sor Nieves; una oración por su alma grande y buena desde la de usted de más impoluta blancura que sus mismas tocas.

Hizo el bien que pudo, encontrando goce en ello. ¡Que siempre queda fragancia en la mano que repartió flores!

Miraba todo con objetividad y espíritu de tolerancia porque seguramente pensaba, como Disraeli, que "es muy breve la vida para llenarla con miserias".

La Sociedad ha perdido un hombre leal. Su vida fué rectilínea, su proceder consecuente, no se contradecía a sí mismo. Abominaba de los protelicos (¡ay, tan numerosos!) que cambian fácilmente de opiniones. No volaba como el halcón a favor de corriente, sino como el águila, a impulsos de inteligencia y corazón, en vuelo difícil, hasta escalar, si se puede, la cumbre ambicionada.

¡Lealtad, caballerosidad! Virtudes tanto más apreciables cuanto más escasas se muestran, cuanto menos abundan.

Fué jefe político de la provincia de Zamora durante la Dictadura del general Primo de Rivera, el del ancho pecho lleno de magnanimidades, cordialidad, humanismo. También el Dictador fué leal. Otros dictadores extranjeros, al caer del Poder, en los cortos pasos que separan el Capitolio de la roca Tarpeya, reaccionando seguramente a impulsos del despecho, echaron por la borda sus convicciones de la víspera... que no debían ser muy arraigadas. Primo de Rivera fué un Patriota, un Caballero Español y murió como había vivido, y de la misma muerte que ponía después acababa con su Rey Alfonso XIII. De dolor de España. Porque aquellos dos hombres de ardiente patriotismo, de inmejorable intención, sucumbieron lejos de su Patria, a la que habían entregado sus vidas gloriosas.

Y Gregorio Burón, que había sido partidario y amigo del General, le imitó y fué fiel a su memoria. No reconocía ni un error, ni un defecto en Primo de Rivera ni en su obra. Tal vez no fuera estrictamente justiciero en ello, pero era absolutamente leal, que vale más.

El propio Dictador le ofreció insistentemente el Gobierno Civil de una capital, próxima a Benavente, que lo fué de España hasta Felipe II y lo sigue siendo de Castilla la Vieja, donde nuestros abuelos adquirirían las galas para sus nupcias, donde vuestros hijos siguen haciendo sus carreras, cursando sus estudios universitarios. Gregorio respetuosamente, agradecido, rehusó el honorífico cargo. Se disculpó con su modesta posición económica. No tenía más medio de vida que su profesión, no podía perder el contacto con sus enfer-

mos. El General, cuya bondad y cuya figura van agrandando los días, le dirigió unas palabras de afecto, que habían de quedar grabadas para siempre en su corazón, y Gregorio Burón vivió entregado al recuerdo, a la memoria del Hombre y del Gobernante.

Para mí era como un hermano. No es solamente que un modesto y honrado matrimonio benaventano —el un Serrano, ella una Ledo— fueran nuestros bisabuelos comunes. Es que mi padre le quiso como a un hijo y él correspondía a mi padre con cariño filial. Por eso éramos como hermanos. Me vió nacer; desde mi bautizo estuvo presente en todos los acontecimientos de mi vida. Conmigo vivió explírita a mi padre y a otros seres muy queridos por mí. Nos velamos siempre con frecuencia, en los últimos años diaria, cotidianamente. Vuelvo la vista atrás, hacia el pasado, y en todos mis recuerdos está su presencia física. Cuando la alegría o la tristeza (más veces ésta que aquélla) se enseñoreaban de mi casa o de la de mis padres, siempre participaba él profundamente, sinceramente, en mis sentimientos.

En estos últimos tiempos reclutado por la edad, por los desencuentros, por su semi-ceguera, y finalmente por su mortal enfermedad en su modesta casa, en hogar austero, diariamente celebrábamos pláticas cordiales, gratísimas, en que su palabra inteligente y culta era para mí caricia y enseñanza, halago y lección. Casi siempre hablábamos del pasado, avivando memorias que parecen intrascendentes si se las considera con el desdén propio de los años mozos, pero hondamente de otoño nostálgico, que ya no será seguido de ninguna nueva primavera—crepúsculo sin aurora—o desde la vejez, de vuelta ya de los caminos floridos, apagadas las exaltaciones pasionales, en posesión de perfecta serenidad espiritual. Recordábamos vidas extinguidas en las que se encuentran las mejores pautas, los más estimables ejemplos, la más atecionadora experiencia. ¡El pasado de Benavente rebosante de nobles gestos y gallardas actitudes y el pasado de España no solamente dominando los caminos del Mundo, sino alumbrando otros nuevos y llenando todos con el esplendor augusto de gloriosas hazañas! Algunas veces—las menos—hablábamos del porvenir, porque nos parecían inhóspitos los horizontes de este Mundo moderno.

Por todo ello al bajar al sepulcro Gregorio Burón, con él ha quedado enterrado mucho de mi vida.

No unían el cariño, nobilísimos anhelos, idénticas opiniones sobre muchas cosas, unas trascendentes y otras baladíes, pero con la sintomática importancia de las pequeñas cosas... Nada nos separaba. Nadie hubiera podido separarnos. Sélo Dios. Ahora... a esperar que EL quiera volvernos a reunir, tras haber dormido el último sueño en el amoroso regazo maternal de esta querida tierra benaventana.

Esteban FERNANDEZ ALVAREZ

Sanciones

Por el señor Alcalde de esta ciudad, han sido impuestas las siguientes sanciones:

A Felipe Santiago, 25 pesetas de multa, por ejecutar obras sin licencia.

A Antonina Arenas, 10 pesetas de multa por depositar escombros en la vía pública.

A Faustino Pérez, 10 pesetas de multa por estacionar un carro en la calle de los Lagares.

A Evaristo Fernández, 15 pesetas de multa por depositar basuras en la calle cerrada de Santa Cruz.

Al Noroeste Zamorano, Mercedes Salas, María Domínguez, Manuel Rodríguez y Antonia Casquero, 15 pesetas de multa a cada uno por arrojar aguas sucias en la cuneta del Barrio de la Estación.

"Las mismas razones, que aconsejan, que los mercados de Zamora no se celebren en su día tradicional—los martes—en relación con los del Puente, son las que pueden aducirse para que no se celebren dichos mercados los miércoles—como se pretende—con grave perjuicio para los antiquísimos de Benavente."

Funerales por José Antonio

En el día de hoy se conmemora en nuestra ciudad el aniversario del fusilamiento del Fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera, en la cárcel de Alicante, de que daremos cuenta en el próximo número.

A las nueve de la mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa María un solemne funeral aplicado por el eterno descanso del glorioso caído, y que será oficiado por el M. I. Sr. Vicario de San Millán, con asistencia de jerarcas y autoridades locales y de la Corporación Municipal.

ALTA VOZ DEPORTIVO BENAVENTANO

"Cañonazos" a la meta

A nuestro equipo titular le van rodando mal las cosas en el actual Campeonato. En la hermana ciudad de Toro, el pasado domingo, se perdió por 4-2. He aquí, en síntesis, la película del partido, según informes que nos da un amigo y seguidor del equipo:

Los "tomateros" jugaron, en el primer tiempo, con mucho miedo y algo apáticos, no disputando los balones a los toresanos, que jugaron con un coraje digno de encomio. Lo peor, en esta parte, fué la defensa, que estuvo desastrosada y, dos fallos de ella, valieron dos goles. Lo mejor fué la línea media —en la que Infestas sigue con su racha de buenos partidos—. El y Lozano, fueron los que más batallaron desde un principio, aunque Infestas dejó bastante suelto, en la primera parte, a Gallego. En la delantera navegaron todos a la deriva, jugando sin ímpetu y con miedo a la defensa contraria, lo mejor del equipo de Toro. Galocha se lesionó a los pocos minutos de juego, sustituyéndole Paco, que estuvo muy bien y seguro.

En la segunda parte cambiaron mucho las cosas. Nuestros muchachos le echaron coraje y trenzaron un buen fútbol, sin duda convencidos de que los contrarios eran once hombres lo mismo que ellos. De la delantera del primer tiempo a la del segundo, hubo mucha distancia; parecía como si hubiesen salido jugadores nuevos. Pintado, que reapareció después de mucho tiempo sin jugar y con sólo una semana de entrenamiento, cumplió bien. Rafa ha bajado mucho en su buen juego anterior. Nino, de delantero centro, no nos gustó. Su puesto es de interior. Lo mismo le pasa a Lolo, su puesto es de delantero centro y es donde suele realizar buenos partidos. Emilín está bajo de forma y debe dejar las marrullerías pues debido a su poca humanidad, algún día le puede ocurrir cualquier percance. En los minutos finales, el equipo toresano estuvo embotellado.

El arbitraje, bueno, y el público, muy correcto.

Aquí tienes, amigo lector, cogido al pie de la letra, el informe de un seguidor. Tenemos conjunto, el equipo, cuando quiere, hace fútbol y resiste, pero se pierde. ¿Causas? ¿Apatía? ¿Falta de camaradería y penetración entre algunos jugadores? ¿Falta de amor propio? ¿Individualismo? Algo de esto —o un poco de cada cosa— tiene que haber. Pero en los jugadores está —o en la ducha mano del entrenador— el extirpar el mal que aqueja al equipo. Por el buen nombre del pabellón deportivo benaventano, ¡aupa los co-

Mercado semanal

Al mercado semanal celebrado el pasado día 13 de noviembre, concurrieron las siguientes cabezas de ganado: Caballerías mayores: 77; menores: 50.

Cerdos cebones; 125; camperos; 34; lechonas; 1.071.

Reses vacunas mayores; 167; terneras; 3.

Ganado lanar y cabrio; 377.

Las plazas en que se celebran los mercados de cerdos cebones, lechones, y reses vacunas, se encontraron animadísimo habiéndose vendido la casi totalidad del ganado y cotizándose los siguientes precios: los cebones se pagaron entre 14 y 16,50 pesetas cabeza en vida y según clase; los lechones entre 200 y 375 pesetas uno, y las reses vacunas entre 20 y 22 pesetas kilo canal.

Los mercados de cerdos camperos, y de reses lanares se encontraron muy regularmente animados, habiéndose realizado en ellos bastantes ventas y cotizándose los siguientes precios: los camposos se pagaron entre 1.200 y 1.700 pesetas cada uno, según clase; y las reses lanares entre 7 y 5 pesetas kilo en vida.

ALTA VOZ DEPORTIVO BENAVENTANO

"Cañonazos" a la meta

razones, muchachos del C. D. Benavente... Alineaciones. Toro: Alvaro, Dorado, Camero, Ursi, Hormas, Jorge, Jandri, Gallego, Josar, Cuesta, Barga. Benavente: Galocha (raco); Gil, Cruz, Sobrino; Lozano, Inestas; Pintado, Rafa, Nino, Lolo, Emilín. Pintado y Lolo marcaron por los "tomateros" Arbitro, Daniel.

El pasado domingo, y en el campo "Los Salados", se enfrentaron los equipos locales Juvenil y Huracán, en partido valequero para la Copa C. D. Benavente. El encuentro resultó soso. Los muchachos jugaron apoltronados en el centro del campo. No se dan cuenta de que "Los Salados" no es el pequeño campo de La Pradera. Los dos conjuntos necesitan entrenarse con ganas. Vencieron los Juveniles, merecidamente, por 4-1. Vele, Pinilla (2) y Pin, marcaron por el Juvenil. Peñin, por el Huracán. Alineaciones. Huracán: Revilla; Peñin, Paco, Bautista; Félix, Marcial; Polo, Alejandro, Fernando, Fidel, Luis. Juvenil: Vicente, Narciso, Castaño, Botella; Manolo, Antonio; Benito, Pin, Vele, Nino, Pinilla. Arbitro César.

En la misma fecha, se desplazó a Valderas un equipo mixto, formado por verdaderos chavales de la localidad, para enfrentarse al titular de aquella, compuesto de hombres hechos y derechos. Los peques benaventanos practicaron un juego preciosista, pero no pudieron con la mayor corpulencia y veteranía de los contrarios, que vencieron por 5 a 1. Por Valderas, marcaron Jesús (2), Chucho, Celes y Camero. El tanto de honor fué marcado por Manolín en espectacular cuclara. Alineaciones. Valderas: Emilio; Samuel, Sobrino (Miguel), José Luis; Camero, Fernando; Carlos, Chucho, Pedro, Jesús, Celes. Benavente: Luis; Justel, Ramón, Gervasio; Javier, Cuqui; Manolito, Mirito, Manzano, Abilio, Pedrín.

En la jornada quinielística del día 9 del actual, nuestro amigo y presidente del C.D. Benavente, Antonio Llamas, y "vieja" gloria del C.D. Español local, obtuvo, al acertar 12 resultados, un buen premio a su constancia de seguidor quinielista: 24.061 "rubias", con unos "miseros" céntimos, le han correspondido a mi ex compañero y defensa de equipo. ¡Enhorabuena, amigo, por el buen "despeje" de cabeza! Nosotros, también somos buenos seguidores de las "golosas" quinielas. Y tenemos fe en aquel refrán que dice: "El que la sigue la consigue..." Pero ya está bien, hombre... ¡Que llevamos "rotos" muchos pares de zapatos siguiéndola!

CUBICHI